

aumentarse el impetu antecedente, se destruirá, y así el movimiento que se continuare en la péndula, sobre ser irregular, será levisimo. Quien quisiere esta materia mas difusamente tratada, y disueltas algunas objeciones, vea el autor citado en su *Tratado de música*, proposición 2.<sup>a</sup>, ó al padre Tosca, que le copió (Libro 1 *De música*, todo el capítulo primero), especialmente en la proposición última.

## § XI.

Concluyo el discurso de simpatías y antipatías, advirtiendo que en esta materia se hallan muchas fábulas en los autores naturalistas, por haber sido estos nimiamente crédulos á hombres de poca fe en la testificación de las experiencias. No sólo en Plinio, Solino, Eliano y otros semejantes se halla esta tacha, mas áun en Aristóteles la reprehende severamente el padre Kircher (1).

En el discurso sobre la historia natural descubrimos la falsedad de algunas simpatías, omitiendo muchas más, cuya noticia no es tan vulgarizada, por ser nuestro principal intento proceder contra errores comunes; mas si en materia de antipatías se ha mentido mucho, mucho más, y con mayor extravagancia, en materia de simpatías. Aquí es donde la ficción de algunos siguió hasta el último término el vuelo de su imaginación.

¿Qué decantados fueron los polvos simpáticos, que echándolos en la venda con que se había ceñido la parte herida, á cualquiera distancia curaban la llaga, ó restañaban la sangre, ó quitaban el dolor, áun cuando la venda estuviese en Madrid y el herido en Roma! Todo lo que se ha hallado en ellos es, que hacen algun leve efecto estando la herida y la venda dentro del mismo cuarto ó á muy breve distancia.

¿Y qué diremos de otras portentosas simpatías artificiales, inventadas para lisonjear la imaginación de hombres inocentes? Tal es la de los *sellos planetarios*, que embeben las virtudes de los astros para obrar singularísimos prodigios. Tal la del espejo de Enrico Cornelio Agrippa, en el cual, si se escribian algunos caracteres con sangre, se leían los mismos en el cuerpo de la luna; y de este modo por la estafeta del cielo podia un hombre desde España despachar brevisimamente una carta á otro que estuviese en la China. Tal la de la *lámpara de la vida y la muerte*, de Ernesto Burgravio, llamada así, porque se fabricaba con tal simbolización á algun hombre determinado, que á cualquiera distancia se podian saber por ella la salud, las dolencias, los gustos, los pesares, la vida y la muerte

(1) In Museo Colleg. Rom., parte 1, capítulo VIII.

del sugeto á quien era respectiva, observando los varios movimientos, color, intension y remision de la luz, hasta su total extincion.

Senerto da noticia de esta admirable lámpara, aunque no de su formación. Juan Cristóforo Wagenseil (de cuyo escrito se da larga noticia en el tomo XI de la *República de las letras*) dice que logró copia de un bello manuscrito de una biblioteca de España, donde halló secretos grandes de Paracelso, Agrippa y otros, y entre ellos, el de dicha lámpara. Pondré el extracto de la receta, sacada de dicho autor, cual se halla en el citado tomo de la *República de las letras*, para que tengan de qué reir un poco mis lectores. Sácase Pedro, verbi gracia, un poco de sangre en determinado día; esta sangre, químicamente preparada, da, lo primero, una agua roja, de la cual se pueden hacer filtros, con que Pedro se hará amar furiosamente de todo género de personas y sujetará á su obediencia todos los brutos. Lo segundo, se extrae un aceite, el cual sirve de combustible á la lámpara dicha, y en virtud de él se logran los efectos simpáticos que ya hemos expresado; este aceite conduce tambien para el mismo efecto del espejo de Agrippa, porque ungiéndose con él recíprocamente las manos dos amigos, aunque despues estén distantisimos, todo lo que escribiere el uno en la mano ungida, al momento se verá escrito en la mano del otro. Hasta aquí pueden llegar los sueños de químicarías simpatías.

Sobre el mismo ruinoso fundamento estriba otro secreto, dirigido al mismo fin, propuesto por Eschuvendero, en su *Steganografía aumentada*, el cual es del tenor siguiente: Pedro y Juan, amigos, se hacen cada uno una pequeña herida en cualquiera parte del cuerpo, y despues de enjugarla exactamente de la propia sangre, recíprocamente deslila cada uno algunas gotas de su sangre (que picando con un alfiler, sacará de un dedo) en la herida del otro, y luégo se cubrirá la llaga con algun emplasto. Lo que de esta diligencia resulta (el autor es quien lo dice) es, que por distantes que despues estén los dos, siempre que se picáren en el sitio donde tuvo el uno la herida, siente el otro la picadura en el sitio de la suya. Por este medio se pueden comunicar varias noticias, habiéndose convenido primero en que segun el número distinto de las picaduras, se signifiquen varias cosas á su arbitrio, y áun si quieren, todas las letras del alfabeto, para que no haya noticia ó especie que no pueda comunicarse; pues aunque este último método sea muy prolijo, la importancia de la materia puede compensar ventajosamente el trabajo. ¡Oh qué patrañas inventan algunos hombres, fiados en que hay en el mundo muchos simples!

## DUENDES Y ESPÍRITUS FAMILIARES.

## § I.

El padre Fuente la Peña, en su libro del *Ente dilucidado*, prueba muy bien que los duendes ni son ángeles buenos, ni ángeles malos, ni almas separadas de los cuerpos. La principal razon es, que los juguetes, chocarrerías y travesuras que se cuentan de los duendes no son compatibles, ni con la majestad de los ángeles gloriosos, ni con la tristeza suma de los condenados. Esta razon milita del mismo modo respecto de las almas separadas; porque estas, ó están en gloria ó en pena: para las gloriosas son indecentes estas diversiones, y las que están penando no son capaces de gozarlas. A esto se puede añadir que sería una incongruidad suma en la divina Providencia permitir que aquellos espíritus, dejando sus propias estancias, viniesen acá sólo á enredar y á inducir en los hombres terrores inútiles.

Puesto y aprobado que los duendes ni son ángeles buenos, ni demonios, ni almas separadas, infiere el citado autor que son cierta especie de animales aéreos, engendrados por putrefacción del aire y vapores corrompidos. Extraña consecuencia, y desnuda de toda verosimilitud. Mucho mejor se arguyera por orden contrario, diciéndo: los duendes no son animales aéreos; luego sólo resta que sean, ó ángeles ó almas separadas. La razon es, porque para probar que los duendes no son ángeles ni almas separadas, sólo se proponen argumentos fundados en repugnancia moral; pero el que no son animales aéreos se puede probar con argumentos fundados en repugnancia física. Por mil capítulos visibles son repugnantes la producción y conservación de estos animales invisibles; por otra parte, las acciones que frecuentemente se refieren de los duendes, ó son propias de espíritus inteligentes, ó por lo ménos de animales racionales; lo que este autor no pretende, pues sólo los deja en la esfera de irracionales. Ellos hablan, rien, conversan, disputan. Así nos lo dicen los que hablan de duendes; con que, ó hemos de creer que no hay tales duendes, y que es ficción cuanto nos dicen de ellos, ó que si los hay, son verdaderos espíritus.

Realmente es así, que puesta la conclusión negativa de que los duendes sean espíritus angélicos ó humanos, el consiguiente que más natural é inmediatamente puede inferirse es, que no hay duendes. A la carencia de duendes no puede oponerse repugnancia alguna, ni física ni moral. A la existencia de aquellos animales aéreos, concretada á las circunstancias y acciones que se refieren de los duendes, se oponen mil repugnancias físicas.

El argumento, pues, es fuertísimo, formado de esta: los duendes, ni son ángeles, ni almas separadas, ni animales aéreos; no resta otra cosa que puedan ser. Luego no hay duendes. La mayor se prueba eficazmente

con los argumentos que respectivamente excluyen cada uno de aquellos extremos; la mayor es clara, y la consecuencia se infiere.

## § II.

Ni obsta en contrario la vulgar prueba de la existencia de los duendes, tomada de los innumerables testigos, que deponen haberlos visto ó oído, lo cual parece funda certeza moral, siendo increíble que mientan todos estos testigos, siendo tantos. Este argumento, aunque en la apariencia fuerte, sólo es fuerte en la apariencia.

Lo primero, porque apénas son la centésima parte de los hombres los que deponen haber visto duendes. Y ¿qué inconveniente tiene el afirmar que la centésima parte de los hombres son poco veraces? ¡Ojalá no fuera mucho mayor el número de los contadores de patrañas! En cada lugar de cinco ó seis mil individuos de población (tomando uno con otro) habrá doce, catorce ó veinte que digan haber visto duendes. Ruego á los que tienen práctica del mundo me digan con ingenuidad, si hacen juicio que en pueblos de este tamaño no haya más de veinte embusteros.

Lo segundo, porque los testigos que se citan no son examinados legítimamente: era menester, para hacer fe, ser preguntados debajo de juramento, de orden del magistrado ó superior. Las especies que se sueltan en una conversacion son fiadores muy fallidos de la verdad. ¡Cuántas cosas se dicen en los corrillos, que despues se desdicen en los tribunales! En las confabulaciones ordinarias se atiende mucho ménos á la instruccion que al deleite, y nada embelesa más á los circunstantes que la narracion de extraordinarias apariciones; pero áun más deleita al recitante que á los oyentes. Recibe aquel una satisfaccion muy dulce de la cuidadosa atención con que le escuchan éstos; mucho más si, como comunmente sucede, se interesa su aplauso en la narrativa. ¡Oh qué cosa tan grata es para un hombre, el que le crean que tuvo valor para hacer frente á un espectro formidable en el silencio de la noche! La tentación que por esta parte hace la vanidad es tan ocasionada, que no hay que extrañar que tal vez haga caer á hombres bastantemente veraces. Ciertamente es menester un amor heroico á la verdad, para no violarla jamas con una mentira leve, cuando en esto se atraviesa el interes propio, sin riesgo del perjuicio ajeno. Por lo comun no se necesita tanto motivo para mentir en materia de apariciones; basta aquella complacencia trascendente que se experimenta en referir cosas extraordinarias el mismo que se acredita ocular testigo de ellas.

A esto se debe añadir, que muchas veces no se cuentan estas cosas con ánimo serio de persuadirlas, si sólo para hacer burla de alguno ó algunos espíritus crédu-

los que intervienen en la conversacion, y estos habiéndolo creído, lo hacen creer despues á otros.

Lo tercero, que frecuentemente las relaciones, que se oyen en esta materia, dependen de error del que las hace. Los espíritus tímidos y supersticiosos (calidades que suelen andar juntas), cualquiera ruido nocturno, cuya causa ignoran, atribuyen al duende. La imaginacion de los pusilánimes, en la escasez de luz, de las sombras hace bultos, y tambien á veces, con no menor riesgo, de los bultos hace sombras. Si algun ruido de noche los despierta, el pavor les desordena el movimiento de los espíritus; de suerte, que en aquel tropel se les representan imágenes extrañas, á que ayuda mucho, que en aquellos primeros momentos de la vigilia áun no ha sacudido la razon todas las nieblas del sueño. Entónces es cuando, aunque la cámara donde reposan esté totalmente oscura, juzgan divisar, como errantes y divididas en medio de tenue luz, algunas sombras; si el miedo es excesivo, se perturba la fantasía de modo, que participan el error de los ojos los oídos, ó la imaginacion por ellos, aprehendiendo que oye articuladas voces.

Es verdad que hay pocos sugetos capaces de tanto desórden; pero en otros suple su embuste aquellos extremos adonde no llega su error. Voy á dar un aviso importantísimo, descubriendo un origen, poco advertido, de innumerables patrañas, bien creidas, porque se citan por ellas autores acreditados de veraces. Un hombre nada mentiroso, pero pusilánime y poco reflexivo, oyó algun estrépito nocturno, con tales circunstancias, que se persuadió á que era duende. Refiere despues el caso debajo de la misma persuasion: alguno de los que le oyen halla, que aquel estrépito, con aquellas circunstancias, pudo provenir de otra causa más conatural, y procura desengañarle, proponiendo que pudo hacer aquel ruido, ó el viento, ó un gato, ó un raton, ó un doméstico que quiso hacerle aquella burla, para tener despues de qué reirse, etc. ¿Qué sucede en este caso? Que el mismo que con buena fe refirió al principio que le habia inquietado el duende, porque así lo habia creído, ya empieza á defender su error con mala fe, por no retractarle y por no sujetarse á la nota de poco reflexivo ú de muy pusilánime; y para este efecto va añadiendo al suceso circunstancias fingidas, que acrediten que no pudo ser otro que el duende quien ocasionó aquel ruido.

Lo mismo sucede á cada paso en otras cualesquiera materias. Veréis á un conjurador, que con buena fe exorciza á una mujer creyéndola poseida, y que con la misma buena fe ós refiere las señas que le persuaden á que efectivamente lo está. Hallais que aquellas señas son equívocas ó falaces, y procurais instruirle en que pueden ser efectos de un accidente histórico ó ficciones de la misma exorcizada; él porfiará lo que pudiere por mantener su opinion, y cuando le apreteis tanto con los argumentos, que le hagais conocer la verdad, ya el rubor de confesar su yerro, ya el temoso empeño que contrajo con el calor de la disputa, le inducen á mantener su lucha contra la verdad. Mas viendo que no puede ya defender la pretendida posesion, en virtud precisamente de las señas que al principio habia referido, y

que son verdaderas en el hecho, aunque no la significacion, inventa otras más eficaces en su cabeza, y llegará á levantar á su conjurada, que habla en latin, griego y hebreo, que vuela por los aires, que adivina los pensamientos, etc.

Es tan comun esta flaqueza en los hombres, que conozco muchos, por otra parte tan veraces, que con total espontaneidad jamas dicen una mentira, pero medidos y calentados en la disputa, echan mano de cualquiera ficcion que les parezca oportuna para defender su sentencia. Citan por ella autores que no vieron, ó están por la contraria; afirman proposiciones que saben ser falsas, niegan otras que conocen verdaderas, divierten el asunto principal á alguna incidencia, y en fin, hacen cuanto pueden por meter la disputa á la ley de la trampa. Tanto puede, áun en hombres nada inclinados á mentir, la vergüenza de confesar su error, cuando el desengaño les viene por mano ajena en la lid de la disputa, creyendo que es lo mismo entónces darse por desengañados, que declararse vencidos.

Volviendo á aplicar la reflexion presente al asunto de este discurso, digo, que de este origen vienen muchas fábulas en materia de duendes, las cuales son creidas, porque se señalan por autores de ellas algunos sugetos acreditados de verídicos, sin advertir la particular flaqueza y veheméntisima tentacion que en aquellas circunstancias los hizo abandonar la veracidad y resbalar hácia el vicio, que habitualmente aborrecen (1).

### § III.

Pero los duendes mentidos, que más eficaz y más generalmente engañan, y pasan por verdaderos, son los duendes contrahechos ó remedados por hombres ó mujeres, que con algun designio particular se meten á hacer este papel en esta ó aquella habitacion. Algunos no toman esta ocupacion por otro motivo que una maligna complacencia de inquietar y aterrar á los domésticos; pero las más veces interviene fin más criminal. ¡Oh, cuántos hurtos, cuántos estupros y adulterios se han cometido, cubriéndose, ó los agresores ó los medianeros, con la capa de duendes! Estas pesadas burlas se detuvieron ó atajaron siempre que en la casa donde se ejecutaban habia algun hombre de espíritu, que intrépidamente se empeñó en el exámen de la verdad. Donde toda la familia se compone de gente fácilmente

(1) No sólo la gente baja contrahace ó finge duendes. El conde Luis de Valois le escribió á Gasendo, que todas las noches se aparecía en el aposento donde dormía, una luz, ya de esta, ya de aquella figura; pidiéndole que le explicase la causa. Gasendo, por no acudir al refugio de duendes ó espectros, por ser indigno de tan gran filósofo no decir más de lo que diría cualquiera del vulgo, puso en prensa toda su filosofía para exprimir algo que persuadiese poder ser producido por causa natural el fenómeno; pero todo dió, como suelen decir, en vago. La aparicion de la luz era verdadera y la causa natural; mas no la que Gasendo discurría. Una criada de la casa, por órden de la Condesa, era autora del juguete. La misma Condesa lo confesó tres años despues, y que el motivo era para que el Conde dejase la habitacion de Marsella, donde ella no estaba gustosa. ¿Quién creyera una trampa tan civil en una señora tan alta? Pero ¿qué hay que extrañar? A veces no son más que hombres los señores, ni más que mujeres las señoras.

### § IV.

Con las advertencias establecidas se ocurre fácilmente á los argumentos que se nos pueden hacer con las muchas historias de duendes que se hallan escritas; pues los autores de ellas escribieron lo que oyeron y creyeron con buena fe; porque no todo lo que se escribe se examina con todo el rigor imaginable, ni puede, porque falta tiempo, oportunidad y medios para lograr en todo un cabal desengaño. Por cuya razon los colectores de varias noticias escriben todas aquellas que hallan guarnecidas de cualquiera mediana autoridad, si en su contextura no encuentran alguna repugnancia.

Estas relaciones de duendes ya nos vienen de los antiguos gentiles, que los significaron en sus *lares*, *larvas* y *lemures*, distinguiendo con estos tres nombres sus varios genios, ó benéficos, ó malignos, ó indiferentes. En Herodoto se lee el espíritu, que apareciéndose á Jérges, le aconsejó la guerra de Grecia; en otros autores griegos, las sombras errantes, que hacian inaccesible el campo Maratonia, despues del horrendo estrago que en él padecieron los persas. En Plutarco, la mujer en traje de furia, que vió Dion Siracusano, y el mal genio que se apareció á Bruto la noche antecedente á la batalla filípica. En Suetonio, las fantasmas del palacio que habitó Calígula, despues de muerto este emperador. En Plinio el Junior, la sombra agigantada, que infestando una casa de Atenas, la hizo inhabitable, hasta que el atrevido Atenodoro, entrando en ella, ahuyentó la fantasma.

Algunos autores fueron tan crédulos á narraciones vanas de espectros, que perdieron todo el derecho que podian tener á ser creídos. Jorge Agricola, que escribió felicisimamente de la naturaleza y generacion de los minerales, con esta ocasion refiere como tan frecuentes las apariciones de demonios en las mineras de los metales y demas lugares subterráneos, que si fuese creído, apenas se hallaria quien, áun ofreciéndole grandes sumas, se atreviese á cavar en una mina. Fué sin duda Agricola uno de los primeros sabios de su siglo; sin embargo, tuvo el defecto de creer en esta materia mentiras de minadores.

No niego yo, ántes firmemente creo, que el demonio, permitiéndoselo la divina Providencia, se ha aparecido algunas veces á los hombres; mas no que esto sea con la frecuencia que quieren algunos escritores y creen todos los vulgares. Y si se habla, como aquí hablamos, de aquellos demonios á quienes con particularidad se da el nombre de duendes, esto es, demonios juguetones, chocarreros, que no hacen otra cosa que andar moviendo trastos, tirando chinas, espantando la gente con terrores inútiles, ó divirtiéndola con bufonadas indiferentes, digo que no los hay, ni los ha habido; porque Dios nunca permite al demonio estas apariciones, sino ya para el ejercicio de los buenos, ya para enmienda, escarmiento ó castigo de los malos. Pero de estos duendes, que se dice andan habitualmente jugando en las casas, no vemos seguirse algunos de los expresados efectos. ¿Cómo es creible que haya demonios, que, como afirman Olao Magno y otros, tomen la

crédula, triunfa seguramente el embuste, salvo que algun accidente le manifieste.

Bien es verdad, que yo no admiro tanto la credulidad de aquellos que padecieron semejantes engaños, cuanto la de algunos autores que nos comunican estas noticias, y suponiéndolas verdaderas, fundan sobre ellas algunas máximas doctrinales erradas, con que dan más aliento á los que quisieren practicar esta especie de trata. Dicen algunos, que estos espíritus inquietadores, á quienes llaman duendes, están limitados á determinado sitio y lugar, en el cual pueden dañar, de tal modo, que fuera de aquel sitio son incapaces de hacer perjuicio alguno. Esta máxima se funda en ciertas historias semejantes á la que refiere Moure, citado por el padre Fuente de la Peña, de un demonio incubo, que oprimia violentamente á una mujer en cierta parte de la casa; pero mudando esta la cama á otro cualquiera cuarto, nunca padecía aquella ignominia. Yo creo firmemente que el conjuro de una buena tranca sería el más eficaz para aquel incubo. ¿Qué se debe ni puede discurrir en este suceso, sino que era el autor algun pícaro industrioso y atrevido, el cual sólo podia entrar en aquel cuarto, y no en otro de la casa, ó porque, si era doméstico, sólo para aquel habia tránsito sin estorbo desde el sitio donde él se recogía, ó porque, si era extraño, sólo podia introducirse por la ventana de aquel cuarto? Donde se debe creer que la mujer era cómplice voluntaria, y usaban los dos de concierto de aquella invencion, ó para salvar el ruido cuando fuesen sentidos, ó para que, aterrados los domésticos, en vez de estorbar, se retirasen. Si se dijese que cuando la mujer se prevenia con oraciones, reliquias de santos ó agua bendita, no la acometía el incubo, estaba bien. Pero para el demonio, ¿qué más tiene esta parte que aquella de la casa? Y el fundar en esta y otras historias del mismo tenor la máxima de que hay duendes, que sólo pueden inquietar y hacer daño en determinado sitio, ¿de qué puede servir, sino de animar á los que quisieren usar de esta vana creencia del vulgo para sus torpes intentos?

Lo mismo digo de otra opinion vulgar no ménos ridícula; conviene á saber, que suelen los duendes asociarse á determinadas personas. Dicen que se ha experimentado muchas veces, que al tiempo que entra alguna persona en una casa, entra el duende en ella, y en saliendo aquella, se va tambien el duende. Notable sinceridad. Yo creo que el caso que dió motivo á este error, sucedió y sucede muchas veces. Entra una criada ó criado en una casa á servir, y entra el duende; sale la criada, y sale el duende. ¿Por qué? Porque ella misma era el duende, ó lo era algun pícaro por motivo de ella. Acaeció muy poco há en la córte un suceso de este género, cuya verdad averiguó cierto amigo mio, confesándosela, movida de algun interes, la criada misma que habia hecho el papel de duende, y habia puesto en notable confusion, no sólo la casa donde servia, mas áun todo el barrio. La comedia de *La dama duende* se representa más veces que se piensa, porque hay muchas damas que son duendes, como tambien muchos que se hacen duendes por las damas.

ocupacion habitual de cuidar de un caballo, sin hacer otro bien ni otro mal en casa; otros que sirven inoportunamente en la cocina; otros que ejecutan de muy buena gana otros servicios licitos que les entregan?

Nuestro famoso abad Juan Tritemio, en la *Crónica del monasterio Hirsauigiense*, cuenta, que hubo en el obispado de Hildesheim, en Sajonia, un duende celebrísimo llamado Hudequin. Era conocido de toda la comarca, porque frecuentemente se aparecía, ya á unos, ya á otros, en traje de paisano, y otras veces hablaba y conversaba sin que le viesen; mas su residencia principal era la cocina del obispo de aquella diócesis, donde hacia con muy buena gracia todos los servicios que le encargaban, y se mostraba siempre muy oficioso con los que le trataban con agrado, pero vengativo, cruel, implacable con los que le ofendian. Sucedió que un día un muchacho de los que servian en la cocina le dijo muchas injurias. Quejóse Hudequin del agravio al jefe de cocina, para que le diese satisfaccion; viendo que no se hacia caso de su queja, mató al muchacho que le habia injuriado, y dividiendo su cuerpo en trozos, los asó al fuego y esparció por la cocina. Ni áun se satisfizo con esta crueldad su saña. Cuanto habia servido ántes á los oficiales de la cocina, tanto los molestaba despues; y no sólo á estos, pero á otros muchos del palacio episcopal y de la ciudad, de modo, que parecia que aquella ofensa le habia mudado enteramente la indole.

El chiste más gracioso que Tritemio refiere de este duende es, que un caballero, cuya consorte era sobradamente libre, estando para hacer una ausencia algo larga de su casa, le dijo á Hudequin chanceando, que le guardase á su mujer entre tanto que volvía. No lo tomó de chanza Hudequin, ántes seriamente respondió, que seria fiel custodia suya, y así, que fuese sin miedo de padecer por la fragilidad de su mujer la menor ofensa. Como lo ofreció lo ejecutó. Acudian algunos mozos libres á la casa de la señora; pero Hudequin, atravesado en la escalera ó en la puerta, á golpes los hacia retirar á todos, de modo, que ninguno logró la entrada. Vuelto el caballero de su viaje y encontrando á Hudequin, le aseguró éste de la puntualidad con que le habia servido; pero quejándose del mucho trabajo que le habia costado, le añadió, que otra vez que emprendiese algun viaje, no tenía que hacerle aquel encargo; «porque, decia, ántes guardaré cuantos puercos hay en Sajonia, que cargarme de guardar otra vez á tu mujer.»

Tritemio, segun el tiempo al cual adscribe este suceso, fué posterior á él más de trecientos y cincuenta años, y así, no hay razon para considerarle fiador de su verdad. Por otra parte, sus circunstancias le hacen increíble. Un demonio tan fiel servidor de sus amigos, áun cuando le mandan cosas, no sólo licitas, sino positivamente honestas, cual lo es impedir las desenvolturas de una mujer casada, estorbando el acceso á sus galanes, es una quimera. Bien puede ser que el demonio estorbe alguna vez algun pecado externo, cuando lo mira como medio para lograr despues la ejecucion de otros mayores; pero no hubo efecto alguno que acreditase en Hudequin este designio.

Lo mismo digo de todos los demas duendes, los cuales, segun las historias que se refieren de ellos, gene-

ralmente se nos pintan muy ajenos de aquella malignidad suma y ardiente deseo de nuestra perdicion, propio del demonio.

## § V.

Réstanos disolver un argumento, el cual se nos propone en esta forma: la Iglesia usa de exorcismos contra los duendes; luego realmente los hay. La consecuencia se infiere, porque erraria la Iglesia si, no habiendo duendes, usase contra ellos de exorcismos, pues esto es suponer que los hay. El antecedente se prueba, porque en el Ritual Romano hay un exorcismo dirigido á este fin, con el título: *Exorcismus domus à dæmoniò vexatæ*.

Respondo, lo primero, que entre los exorcismos de que usa la Iglesia (lo mismo digo de todos los demas ritos) hay unos propriamente aprobados, otros meramente permitidos. Los aprobados son puramente contenidos en el Ritual Romano, el cual, para uso de toda la Iglesia, se formó de orden y debajo de la autoridad de Paulo V. Los meramente permitidos son todos aquellos que se practican en algunas iglesias, sin estar recomendados con la autoridad pontificia. Digo, pues, que el exorcismo alegado no está incluido en los primeros, sino en los segundos, porque no es del cuerpo del Ritual Romano, sino añadido en el Apéndice tomado del Ritual de Toledo, que para el uso de las iglesias de España se imprimió, incorporado con aquel.

Respondo, lo segundo, que aquel exorcismo (désele la autoridad que se quisiere) sólo infiere que hay demonios que ejercen su malignidad infestando algunas habitaciones. Pero como la infestacion puede ser de muchas maneras, y no precisamente del modo que las infestan los duendes, nada se prueba á favor de la existencia de estos, con aquel exorcismo. Puede el demonio infestar á los habitantes de una casa, ó visible ó invisiblemente, ó molestándolos con sus travesuras, ó (lo que es mucho peor) instigándolos á pecar con repetidas sugestiones, y contra este género de infestacion puede dirigirse aquel exorcismo.

Por conclusion, advierto aquí lo mismo que advertí al fin del discurso primero, que yo no profiero sentencia definitiva y general, que sea incapaz de toda excepcion; sólo pretendo hacer más cauteloso el comun de los hombres, para que no preste con facilidad asenso á rumores vanos. Lo que puedo asegurar es, que todos los cuentos de duendes á que yo me hallé con proporcion para averiguar la verdad, los hallé falsos. Debajo de este velo se cometen muchas picardias, y así es razon que en cualquiera pueblo donde haya algun rumor de estos, los hombres de espíritu y penetracion se apliquen seriamente al exámen, para que, hallando ser impostura, sea castigado el autor.

## § VI.

Aunque el nombre de espíritus familiares con propiedad conviene á los duendes, de quienes acabamos de tratar, en España sólo se usa de esta voz (aunque tambien con propiedad) para significar aquellos demonios que se dice estar ligados por alguna determinada persona, la cual se sirve de ellos á su arbitrio.

De estos no hay tantos cuentos como duendes, porque no es tan fácil que los contrahaga el engaño ó los imagine el error. A que se añade, que como semejante asistencia de los espíritus infernales no puede suceder sin pacto expreso de la persona á quien asisten, cualquiera noticia falsa que se forjase en esta materia seria luego descubierta, debiendo entender en el exámen, para averiguar el delito, la justicia.

Por tanto, esta es una de aquellas cosas, que por lo comun sólo se cuentan de léjas tierras ó de tiempos remotos. El vulgo de España cree que es muy frecuente el uso de estos espíritus familiares en otras naciones, en tanto grado, que dicen que los venden unos hombres á otros; y algunos añaden que esta venta se hace públicamente, sin rebozo alguno, como la de cualquiera género ordinario. En que se ve bien que no hay mentira, por monstruosa que sea, que el vulgo no admita sin repugnancia.

Lo más admirable es, que hombres que están fuera del vulgo tambien hayan dado asenso á esta ficcion. Crespeto, citado por el padre Delrio, refiere, que los espíritus familiares se hallan venales en Francia y en Italia, expresion que significa que el que los busca los halla, y por consiguiente, la venta se hace sin mucho disimulo. Si este autor es Pedro Crespeto, religioso celestino, que floreció en Francia al fin del siglo décimosexto, es más de extrañar en él tan extravagante noticia, porque fué muy sabio para creerla y muy virtuoso para fingirla.

En España dicen que venden los espíritus familiares en Francia, en un autor frances leí que los venden en Alemania, y en Alemania varios autores asientan que esta venta es frecuente en las regiones más septentrionales. Así van echando esta patraña unas naciones á otras, para que se verifique el adagio de que las grandes mentiras son de lejas tierras.

Que el demonio puede ser ligado por la virtud de Dios Omnipotente, comunicada á sus ministros y siervos, no tiene duda. Así, en el libro de Tobías se lee el demonio Asmodeo, ligado por el arcángel san Rafael en el desierto; y en el *Apocalipsis*, Satanás atado con una cadena por otro ángel en el abismo. Pero que los conjuros de la magia estén dotados de este poder es muy falso. Circulos, palabras, ritos, que carecen de toda actividad, y no pueden mover la más leve arista de una parte á otra, ¿cómo han de tener fuerza para traer á un demonio del infierno, atarle y sujetarle al arbitrio de un hombre? El recurso es decir, que en virtud del pacto que se hace con un demonio de jerarquía ó orden superior, este, por el dominio que tiene sobre otro inferior, le ata y obliga á aquella sujecion.

Yo convengo en que haya esa autoridad de unos demonios sobre otros, y que Dios les permita el uso de ella; pero dudo mucho que el demonio superior, con quien se hace el pacto, sea tan fiel en la observancia de él como nos suponen las noticias que corren de los espíritus familiares; pues segun lo que se dice, estos jamas rompen su prision, y el que los compra lo hace debajo del supuesto que da su dinero por una alhaja inamisible. El demonio no observará pacto alguno sino en tanto que conduzca á sus depravados designios, y en las innumerables circunstancias que pueden ocurrir, habrá casos en que á su malignidad tenga más cuenta quebrantar el pacto que observarle.

Como quiera que sea posible que el demonio preste con legalidad ese funesto obsequio á los hombres, aseguramos, no obstante, ser fábula lo que el vulgo cree de los demonios familiares de las naciones extranjeras. Si fuese tan frecuente su uso, se leeria mucho de ellos en las historias clásicas de los reinos, pues intervendrian como instrumentos en los sucesos de mayor monta. Siendo vendibles, ¿quiénes mejor podrian comprarlos que los príncipes? Con un familiar que cada uno tuviese á su mandado, ¿oh cuánto ahorrarian de lo que gastan en postas y de lo que expenden en ganar confidentes, para saber lo que se trata en los gabinetes de sus enemigos! ¿Son por ventura todos los príncipes tan timoratos, que, solicitados de la ambicion, renuncien á todos los medios ilícitos de promover sus intereses? Sin embargo, en las historias no se encuentra el uso de los familiares, ni señas de él; ántes todo lo contrario, pues no se lee suceso alguno á quien no se señalen las causas naturales y ordinarias.

Así que, las narraciones de espíritus familiares sólo se hallan en el vulgo, ó en algun autor nimiamente crédulo y fácil, que andaba recogiendo cuentos de viejas, para llenar un libro de prodigios. Los años pasados corrió por Galicia, que cerca del cabo de Finisterre se vió venir volando de la parte del Norte una nube, de la cual salieron tres hombres cerca de una venta, y despues de desayunarse en ella, volvieron á meterse en la nube, y continuaron el vuelo hácia la parte meridional. Por ser esto en aquel tiempo en que las potencias coligadas contra nosotros solicitaban entrar en su alianza á Portugal, se discurria que aquellos tres eran postillones aéreos de alguna potencia del Norte, que llevaban cartas á aquel reino. Si fuese así, podria la misma potencia enviar tambien por el aire navíos y ejércitos; pues al demonio tan fácil le es conducir por las nubes treinta navíos que tres hombres solos. Pero no es razon gastar más tinta en impugnar tan irrisible fábula.